

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR  
JEFATURA SALUD FUERZA AEREA**



**RESOLUCIÓN No. 001 del 23 de diciembre de 2019**

Por la cual se nombra Gerente de Proyecto, Comités Estructuradores, Evaluador y supervisores para el proceso cuyo objeto consiste en Contratar, en nombre de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Comando General Fuerzas Militares -Dirección General de Sanidad Militar -Jefatura Salud de la Fuerza Aérea, "PRESTACION DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLINICO NIVEL I,II,III,IV Y SERVICIOS DE CONSULTA EN GINECOLOGIA, PEDIATRIA Y MEDICINA FAMILIAR, PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN EL ESM 1053 Y DEL PERSONAL AFILIADO AL SISTEMA DE SALUD DE LAS FFMM QUE SE ENCUENTRE EN COMISIÓN O EN ACTOS DEL SERVICIO EN LA ISLA DE SAN ANDRÉS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS."

**LA SEÑORA CORONEL MÉDICO JEFE SALUD FUERZA AEREA**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, la Resolución de Delegación Ministerial No. 1417 del 08 de Marzo de 2018, Resolución Ministerial No. 0182 del 15 de enero de 2019, la Directiva Permanente No. 15 del 10 de Marzo de 2015 y las demás que la modifiquen, adicionen o complementen.

**CONSIDERANDO**

Que de conformidad con la normatividad citada, es competencia del Delegado Contractual expedir los actos administrativos necesarios con ocasión de la ejecución contractual.

Que de acuerdo al oficio No. 201913280702003/MDN-COGFM-COFAC-JEMFA-COP-JEFS-DISSA de fecha 23 de diciembre de 2019, la señora Coronel ROCIO DEL PILAR GARZON AYALA Directora Servicios de Salud FAC, solicita a la Señora Coronel LINA MARIA MATEUS BARBOSA Jefe Salud FAC - Ordenadora del Gasto, nombrar al siguiente personal como en cada caso se indica, para realizar el proceso contractual cuyo objeto consiste en Contratar, en nombre de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Comando General Fuerzas Militares – Dirección General de Sanidad Militar – Jefatura Salud de la Fuerza Aérea, "PRESTACION DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLINICO NIVEL I,II,III,IV Y SERVICIOS DE CONSULTA EN GINECOLOGIA, PEDIATRIA Y MEDICINA FAMILIAR, PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN EL ESM 1053 Y DEL PERSONAL AFILIADO AL SISTEMA DE SALUD DE LAS FFMM QUE SE ENCUENTRE EN COMISIÓN O EN ACTOS DEL SERVICIO EN LA ISLA DE SAN ANDRÉS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"

Que de acuerdo a la Resolución 6302 de 2014, "Por la cual se adopta el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras", y la Directiva Permanente No. 15 del 10 de Marzo de 2015 "Políticas de contratación sector defensa", se han establecido las funciones para los Gerentes de Proyectos, Comités Estructuradores, Evaluador y Supervisores, siendo responsabilidad de cada funcionario designado en su cargo realizar la consulta para lograr el cabal desarrollo de sus funciones y efectuar así el cumplimiento adecuado de las mismas.

Que, deben cumplir las funciones asignadas en la Resolución 6302 de 2014, y el cumplimiento del procedimiento gestión administrativa GA-JEAD-PR-002 del 15 de mayo de 2019.

En merito de lo expuesto la señora Coronel Médico Jefe Salud Fuerza Aerea:


**RESUELVE**

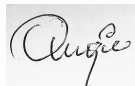
**ARTÍCULO PRIMERO:** Nombre al siguiente personal como en cada caso se indica, dentro del proceso cuyo objeto consiste en Contratar, en nombre de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Comando General Fuerzas Militares -Dirección General de Sanidad Militar – Jefatura Salud de la Fuerza Aérea "PRESTACION DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLINICO NIVEL I,II,III,IV Y SERVICIOS DE CONSULTA EN GINECOLOGIA, PEDIATRIA Y MEDICINA FAMILIAR, PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN EL ESM 1053 Y DEL PERSONAL AFILIADO AL SISTEMA DE SALUD DE LAS FFMM QUE SE ENCUENTRE EN COMISIÓN O EN ACTOS DEL SERVICIO EN LA ISLA DE SAN ANDRÉS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" el cual quedará así:

DESIGNACIÓN	GRADO Y NOMBRE	
Gerente de Proyecto	TE SANCLEMTE BALANTA DAMIAN	
Comités Estructuradores	TÉCNICO Y ECONÓMICO	ST GARZON MAYORGA LEIDY LORENA
	JURÍDICO:	PD. AMANDA GOMEZ SANTOS
Comités Evaluadores	TÉCNICO Y ECONÓMICO	T3 ACERO CRUZ ERIKA ANDREA
	JURÍDICO:	CTO. DIANA CONSUELO TOVAR ROMERO
Supervisor Principal	ST GUTIERREZ SOLANO LINDSAY GIGIOLA	
Supervisor Suplente	TE SANCLEMTE BALANTA DAMIAN	

**COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,**

Dada en Bogotá, D. C., a los veintitres (23) días del mes de diciembre de 2019

  
**CR. MÉDICO LINA MARIAMATEUS BARBOSA**  
 JEFE SALUD FUERZA AEREA  
 Delegado Contractual



Yo Bo. ST. ALMANSA HERRERA HASBLEYDI  
Subdirectora Contractual (E)

Elaboro Angela Mortenegro Coronado  
Profesional de Defensa